



Secretaría de Seguridad



SS/1841/2020

Guadalajara, Jalisco; a 30 de junio de 2020.

H.H. Integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

PRESENTE.

Envío cordiales saludos, en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad y, en uso de las facultades previstas en el artículo 33 fracción I y demás relativas y aplicables del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que se expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado, tengo a bien CONVOCARLOS: a la sesión ordinaria 1/2020 el próximo **miércoles 01 uno de julio de 2020 dos mil veinte**; reunión que se llevará a cabo de *manera virtual a través de la plataforma Zoom* a las **11:30 once horas con treinta minutos**, en el siguiente link:

<https://us04web.zoom.us/j/73714570243?pwd=YkR5aWR4VmhnQmFJYUFGHcnZieE9Hdz09>

ID de reunión: 737 1457 0243

Contraseña: 8fhaH1

Miembros del Comité:

Lic. Elda María Gaona Ruvalcaba, Directora de Recursos Financieros y Vocal.

Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico y Vocal.

Mtro. Jorge Eduardo Álvarez Manilla Ramírez, Director de Tecnologías de la Información, Comunicación y Vocal.

Lic. Claudia Berenice Madrigal Jiménez, Directora del Órgano de Control Interno y Vocal.

Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla, Encargado de la Dirección General de Administración conforme al Oficio SSE/1658/2020 y Vocal Ejecutivo.



Lo anterior con la finalidad de analizar los asuntos de conformidad al siguiente:

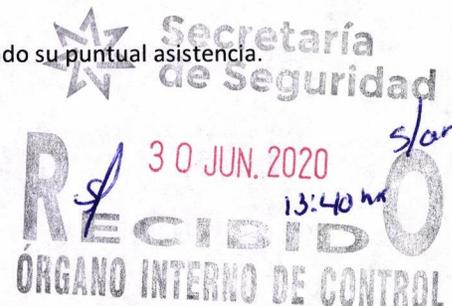
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
2. Conformación del Comité.
3. Asuntos varios.
4. Conclusión de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes, esperando su puntual asistencia.

Atentamente,

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Presidente y Secretario de Seguridad del Estado de Jalisco.



2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"